



Ayuntamiento de Colmenar (Málaga)

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/4	La Junta de Gobierno Local

**Salvador Vergara López, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 13 de Julio de 2022 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE SE ADJUNTA CON LA CONVOCATORIA (23 DE MAYO DE 2022).-

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes se acordó aprobar la Acta de la Junta de Gobierno de 23 de Mayo de 2022, Expediente JGL/2022/03.

2.- SOLICITUDES DE DECLARACIÓN DE INMUEBLES EN SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN.-

2.1.- Declarar en situación de asimilado al régimen de fuera ordenación la edificación propiedad de Grupo Dian Delta, S.L., con C.I.F.: B-92.106.996, en zona del diseminado.

3.- SOLICITUDES DE LICENCIA URBANÍSTICA.-

3.1.- Conceder licencia urbanística a Don L. A. P., con D.N.I.: xx806xxx-x, para realización de obras consistentes en la construcción de vivienda unifamiliar adosada en zona de suelo urbano.

4.- CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDAD.-

4.1.- Resolver FAVORABLEMENTE la Calificación Ambiental promovida de oficio por este Ayuntamiento de Colmenar, para la actividad de "BAR" en la Piscina Municipal, sita en Barriada la Piscina, actualmente C/ Alfonso Molina Padilla, 1.

5.- SOLICITUDES DE ACOMETIDA DE AGUA.-

5.1.- Denegar la licencia municipal de acometida de agua definitiva solicitada por Don F. R. R., con D.N.I.: xx758xxx-x, para nave sita en zona del diseminado del T. M. de Málaga, al no encontrarse la zona a abastecer dentro del T. M. de Colmenar.

5.2.- Conceder licencia municipal de acometida de agua provisional a favor de Doña L. R. S., con D.N.I.: xx851xxx-x, para las obras de construcción de una vivienda unifamiliar aislada con piscina, en zona de suelo urbano.

6.- SOLICITUDES DE LICENCIA DE VADO.-

6.1.- Conceder la licencia municipal de vado permanente a favor de Don C. J. B. M., con D.N.I.:





Ayuntamiento de Colmenar (Málaga)

xx833xxx-x, en zona de suelo urbano.

7.- EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.-

7.1.- Iniciar expediente de protección de la legalidad urbanística contra Don S. H. V., con D.N.I.: xx592xxx-x, por la realización de obras en el inmueble sito en zona de suelo urbano, sin ajustarse a la licencia concedida por Decreto de la Alcaldía.

8.- EXPEDIENTE SANCIONADOR POR INFRACCIÓN URBANÍSTICA.-

8.1.- Incoar expediente sancionador contra Don S. H. V., con D.N.I.: xx592xxx-x, como presunto responsable de la comisión de una infracción urbanística grave por la realización de obras en el inmueble sito en suelo urbano, sin ajustarse a la licencia concedida por Decreto de la Alcaldía.

Y para que conste donde proceda, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde – Presidente, en Colmenar, Málaga, a fecha de firma electrónica.

Vº. Bº.

El Alcalde – Presidente,

Fdo.: José Martín García.

El Secretario – Interventor,

Fdo.: Salvador Vergara López.



Cód. Validación: 5J6PXGTLRMPQYEH753QKZXRMP | Verificación: <https://colmenar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2